ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá, D.C., 14 de Julio de 2025

Radicado N° S-2025-225883
Fecha: 14-07-2025 - 10:30
Folios: 1 Anexos: 1
Radicador: ANA MARIA LINARES CARO - 5110
Destino: MARCELA RODRIGUEZ CHARRY

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: No

Señor (a)
MARCELA RODRIGUEZ CHARRY
AK 50 #56 B-20 AP 202 Nicolas de Federman
Teléfono: 3103047991
BOGOTÁ, D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5110-2025-3020.

REFERENCIA: RESOLUCIÓN N° 2009 de 20/06/2025.

"Por la cual se retira del servicio al docente"

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO de la Resolución N° 2009 del 20/06/2025, expedida por el(la) Subsecretaría De Gestión Institucional y

"Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el(la) Subsecretaría De Gestión Institucional por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso".

Esta notificación por aviso se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el Aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en la Cartelera de la Oficina de Servicio al Ciudadano por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA MALDONADO AVENDAÑO
Jefe Oficina De Personal
Proyecto: *ANA MARIA LINARES CARO*
C.C Expediente Cód. **38.236.892**

El presente Aviso permaneció publicado en lugar visible en la Oficina de Servicio al Ciudadano para su notificación:

Desde 01 AGO 2025 **Hora** **07:00 AM**

Hasta 08 AGO 2025 **Hora** **03:30 PM**

Nombre y firma del funcionario que desfija:

JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

NOTA: EN CASO DE QUE LA FECHA DE RECIBO DE ESTE AVISO, YA SE HAYA NOTIFICADO POR FAVOR HACER CASO OMISO.

CONSTANCIA EJECUTORIA

La presente Resolución queda ejecutoriada el _____

FUNCIONARIO RESPONSABLE _____